



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Director: Lic. José Juárez Valdovinos**

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXII**

**Morelia, Mich., Martes 18 de Junio de 2019**

**NÚM. 74**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares  
Esta sección consta de 12 páginas

Precio por ejemplar:  
\$ 28.00 del día  
\$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**  
[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN

#### MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

#### SESIÓN ORDINARIA NO. 23

En la población de Panindícuaro, Michoacán de Ocampo, siendo las 19:00 horas del día 15 (quince) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), reunidos en el recinto oficial de sesiones, para llevar a cabo la Sesión de Ordinaria de Ayuntamiento No. 23, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; de los artículos 26, 27, 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. Héctor Johnny Ayala Miranda, Presidente Municipal Constitucional; C. Profra. Ma. Isabel García Olea, Síndico Municipal; C. Dr. José Tarsicio León Narez, Regidor; C. Patricia Arias Hernández, Regidora; C. José Cortés Ávila, Regidor; C. Isabel Escobar Gutiérrez, Regidora; C. José Saavedra García, Regidor; C. Oswaldo López Zendejas, Regidor; C. María Judith López Olmos, Regidora; todos ellos asistidos por el C. José Trinidad Árciga Gutiérrez, Secretario de H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- Presentación, análisis y aprobación en su caso de la modificación presupuestaria del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Panindícuaro al 30 de abril de 2019 de Ingresos y Egresos; Programa Operativo Anual, Anexo Programático de Obras, Programa de Deuda Pública, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2019 del OOAPAS.
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...

.....  
.....  
.....

4.- Presentación, análisis y aprobación en su caso de la modificación presupuestaria del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Panindícuaro al 30 de abril de 2019 de Ingresos y Egresos ; Programa Operativo Anual, Anexo Programático de Obras, Programa de Deuda Pública, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldo para el Ejercicio Fiscal 2019 del OOAPAS.

En este punto el Dr. Héctor Johnny Ayala Miranda, Presidente Municipal; solicita al C. Filiberto Castro Martínez, Director del OOAPAS, presente ante el Cabildo, la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Programa Operativo Anual, Anexo Programático de Obras, Programa de Deuda Pública, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos al 30 de abril de 2019, por lo que el Director del OOAPAS procede a explicar detalladamente cada uno de los conceptos contenidos, por lo que los miembros del Cabildo después de haberlo analizado y discutido amplia y suficientemente, determinan aprobar por unanimidad de votos la modificación presupuestaria.

.....  
.....  
.....

Acto seguido y habiendo agotado el orden del día, el C. Presidente Municipal levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día 15 (quince) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.- C. José Trinidad Árciga Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Dr. Héctor Johnny Ayala Miranda, Presidente Municipal; C. Profra. Ma. Isabel García Olea, Síndico Municipal; H. Cuerpo de Regidores: C. José Tarsicio León Narez, C. Patricia Arias Hernández, C. José Cortés Ávila, C. Isabel Escobar Gutiérrez, C. José Saavedra García, C. Oswaldo López Zendejas, C. María Judith López Olmos, C. José Trinidad Árciga Gutiérrez, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL



















